

AI Index: PRE 01/034/2008
01 February 2008

Japón: Amnistía Internacional condena la nueva ronda de ejecuciones "sistematizadas"

Amnistía Internacional condena enérgicamente la ejecución en la horca hoy, 1 de febrero, de tres hombres: Keishi NAGO (de 37 años), Masahiko MATSUBARA (de 63 años), y Takashi MOCHIDA (de 65 años). "El gobierno japonés ha mostrado su indiferencia hacia la protección universal de los derechos humanos y hacia la evidente tendencia internacional a dejar de utilizar la pena de muerte", ha dicho Tim Parritt, director adjunto del Programa Regional para Asia y Oceanía de Amnistía Internacional. El 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General de la ONU adoptó por 104 votos a favor una resolución que pedía la suspensión de las ejecuciones.

Actualmente son muy pocos los países que llevan a cabo ejecuciones. Los datos recogidos por Amnistía Internacional indican que, en sintonía con la suspensión de las Naciones Unidas, en 2007 hubo ejecuciones en menos países que en 2006. Japón destaca claramente entre los grandes países industrializados por ser el único con un sistema de pena de muerte plenamente operativo. En Estados Unidos, la Corte Suprema ha bloqueado todas las ejecuciones planeadas en el país hasta que resuelva si las ejecuciones pueden llevarse a cabo mediante inyección letal.

"El gobierno japonés debe poner fin a las ejecuciones y aprobar su suspensión inmediata, de conformidad con la resolución de las Naciones Unidas", ha añadido Tim Parritt.

Información complementaria

Ésta es la segunda ronda de ejecuciones que se llevan a cabo durante el mandato del actual ministro de Justicia, Kunio HATOYAMA, que ha intentado sistematizar la pena capital después de las apelaciones finales. En septiembre de 2007, HATOYAMA anunció un plan para suprimir la disposición del Código de Procedimiento Penal que requiere la firma del ministro de Justicia para las ejecuciones.

"Hemos considerado una serie de factores para poder llevar a cabo las ejecuciones de forma metódica, en lugar de pensar en los intervalos y las fechas", declaró el ministro Hatoyama a los periodistas.

Japón ejecutó a 9 personas en 2007, y actualmente hay más de 100 en espera de ejecución. El año pasado, los tribunales confirmaron al menos 23 casos de pena de muerte, la cifra más alta desde 1962. Las ejecuciones en Japón se caracterizan por llevarse a cabo en secreto y sin avisar con antelación a los presos ni a sus familiares. A los presos se les avisa sólo unas horas antes de la ejecución.